

Rawson Marzo de 2014.

Expte.: 33611/14
I. P. V. y D. U.
Licitación Pública 33/13
Proyecto y Construcción de
Centro de Encuentro en
PUERTO MADRYN.

Dictamen 35/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 33/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Proyecto y Construcción Centro de Encuentro"; en la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de \$ **43.244.631,23**, valores de Julio de 2013 (Aclaración Of. N° 1), con un plazo de ejecución de obra de quinientos cuarenta (540) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado. El precio actualizado por ese Organismo, al mes de Septiembre de 2013 del presupuesto oficial, es de \$ 45.583.212,06.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Pública, en esta instancia, a la oferta de la empresa GARBIN S.A. de \$ **51.733.160,22**, valores de Septiembre de 2013, con un plazo de ejecución de obra de quinientos cuarenta (540) días.

Se observa que dicha oferta está un 13.49 %, por encima del presupuesto oficial actualizado.

La pretendida contratista **previo a la firma del contrato**, deberá adjuntar lo solicitado según Anexo II Informe Subcomisión Técnica (hoja 765 ipv).

Por último entiendo conveniente, en esta etapa y previo a la firma del contrato; que respecto a los valores Adicionales que figuran según oferta de la pretendida contratista (hoja 582 última parte ipv); ese Organismo analice dichos valores, puesto que si no figuran en el presupuesto, dicha pretendida contratista luego la pretenderá cobrar, si se ejecutan.

No teniendo de mi parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de CUentas